

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera rancho de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 12 de Junio de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 1.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.863

ASUNTOS VARIOS.

Almería muere.

Lo hemos dicho muchas veces. Almería muere por la falta completa de comunicaciones; por que no tiene ni una carretera concluida ni un ramal de linea férrea que la una con las provincias hermanas; viviendo completamente aislada, lo que hace que el comercio agonice y su agricultura se arruine.

Y no es solo esta plaga la que sufrimos hoy, todos los que nos llamamos hijos de ella y los que en ella vivimos con mas ó menos intereses; sufrimos la paralización completa de trabajo lo mismo en las minas que en los campos, que en las obras particulares y sufrimos además las consecuencias del descenso de los plomos, la pérdida de la cosecha de la uva y la baja del esparto, estos tres ramos de riqueza que puede decirse que constituyen la vida del país, sin que nadie se adolezca de ello ni menos el gobierno piense en remediar los males de una provincia que como la de Almería ha sido y sigue siendo la primera en contribuir al Estado, pues recordaremos como dato precioso que esta provincia ha venido contribuyendo al Estado con 54 millones de reales cada año, y seguir así no es posible por mas tiempo.

O el gobierno, ó los ministros, ó los diputados cumplen como es debido hoy, ó la provincia de Almería desaparece para siempre, por que esto segun la frase gráfica de algunos, es un *cementerio*, y la paz que se nota aquí se asemeja á la de los sepulcros.

Lo decimos sin temor á ser desmentidos y porque los diputados que han ido al Congreso en representación de esta provincia conocen la situacion de ella como la conocen nosotros y la conoce tambien el Alcalde D. Juan Lirola que está hoy en Madrid que debe pedir justicia para esta provincia, pobre y miserable hoy y agoviada á la vez de impuestos que no puede pagar, sino se la dá vida, es decir, si las obras públicas, única cosa que pueden sacarla del estado afflictivo en que se halla, no se promueven.

Basta, pues, de injusticias tremendas, agítase la carretera de Vilchez, el puente de Almanzora, el de los Imposibles, el trozo de Adra á Motril, en la carretera de Málaga á Almería, el contramuelle y otras mil obras paralizadas muchos años, pues con vergüenza confesamos que hay obras de estas que hace 50 años que se empezaron y hoy no pueden aprovecharse mas que unos cuantos kilómetros de camino y esos, á trozos.

Basta, pues, como hemos dicho de injusticias; trabaje el Sr. Lirola, ya que se encuentra en Madrid, cuanto pueda en favor de esta provincia, haga ver al Gobierno y á los Diputados la verdad de cuanto decimos y pida con energia lo que de derecho nos corresponde, si el gobierno no quiere borrar del mapa mañana una provincia que debiendo ser emporio de riqueza no podrá compararse á la mas miserable aldea.

Un rey trenado.

El rey de Baviera acaba de salir de Paris, donde ha permanecido algunos dias, no en un hotel, sino oculto en casa de un amigo, vecino de la Avenue d'Antin. Ha guardado el mas rigoroso incógnito, aunque ha asistido en el teatro de la Porte-Saint-Martin, á una representacion del drama *Patria*.

El objeto de su viaje no es ya un misterio para nadie á orillas del Sena.

Como S. M. anda... ¡vamos! atrasadillo de cuartos, fué á Paris para intentar la contratacion de un empréstito, con cierto banquero austriaco (baron de reciente nombramiento); pero este Matatias declaró que la firma del rey no le ofrecia garantías suficientes, y la operacion no pudo realizarse.

Es de advertir que á este mismo banquero le debe ya S. M. un piquillo de un millon de francos.

Pero el rey hávaro no ha desmayado por esta contrariedad, y anda ahora tras de negociar un préstamo con cierta casa inglesa ofreciéndola el módico interés de 25 por 100.

A propósito de estos rēgios apuros, conviene apuntar otro dato histórico é inédito:

El ex-khediye Ismail-Pachá, acreedor que fué del *galantuomo* Victor Manuel, es otro de los *ingleses* del rey de Baviera, por una gran suma prestada al 4 por 100, y cuyos vencimientos han sido prorrogados varias veces.

pagándose los intereses con religiosa puntualidad.

La esgrima y la mujer.

Tal ha sido el tema de una conferencia dado el viernes último en la sala de las Capuchinas de Paris por Mad. Astie de Valsayre, no desconocida para nuestros lectores, pues que hemos referido alguna de sus extravagantes fechorias. Desde la bofetada que soltó á un periodista, hasta su reciente duelo con una americana en la llanura de Waterlóo, nada ha perdonado esta émula de Luisa Michel para mantener su notoriedad cómica.

Fisicamente Mad. Astie es una mujer de corta estatura, flaca, muy flaca; gasta lentes, que sostienen con dificultad sus defectuosos cartilagos nasales, no dando reposo ni á sus pies ni á sus manos con una movilidad vertiginosa.

Comenzó su exordio por una protesta de indignacion contra los que maltratan, pegan, hieren y matan á las mujeres, dirigiéndoles apóstrofes del mas crudo naturalismo, que obligan á una parte del auditorio á abandonar el salon.

«Aunque enemiga de los pugilatos, dice la conferenciante, me... ryo yo del hombre que trate de faltarme al respeto, porque yo no practico la mansedumbre evangélica.» Ciertamente que se abusa del duelo; pero ¿de qué no abusa la humanidad?

Tras de este preámbulo, Mad. Astie abordó la primera parte de su conferencia: la lactancia materna y la rebaja de la talla militar.

No niega que su innovacion no pueda ser impugnada; pero así sucedió siempre con todos los grandes pensamientos que, como el presente, significan una mejora, un progreso. El arte de la esgrima tiene muchas ventajas: cura la diabetes, la piedra, la gota, la dispepsia, la neurosis, el histerismo, etc., etc. Respecto de esta última enfermedad, la conferenciante hace una curiosa digresion para decir al último que «el histerismo es una indigestion del alma.»

Es necesario, dice, fortificar la mujer por medio de la esgrima, porque si es verdad que desciende del hombre por una costilla, no lo es menos que el hombre desciende de la mujer por la gestacion. Es indispensable que se robustezcan para ser excelentes madres: sin esto, preparémonos á ver rebajar la talla militar de diez en diez años.

«Observad, añade, qué fácilmente salen de sus cuidados las mujeres acróbatas que cultivan el trapecio. Antes de mucho tiempo la esgrima será una asignatura establecida en todos los colegios de señoritas.

«Se ha querido impedirme el que siga mi propaganda humanitaria; pero nada me detendrá en mi camino: á latigazos he recibido á las comadronas y nodrizas que han venido á amenazarme.»

La segunda parte de la conferencia versa sobre la influencia de la esgrima sobre la moral y la generacion.

Bajo el punto de vista moral, las mujeres no hablarán mas á tontas y á locas cuando se vean obligadas á sostener sus palabras con la espada.

Bajo el punto de vista de la generacion, comienza «por arrancar á los hombres el último pétalo de la margarita de las ilusiones que se forman.» Crean ser los amos y no son más que reflejos de las mujeres. «Haced, pues, exclama, viril á la mujer, que ella os virilizará á su vez.»

La mujer no puede salir sola una vez llegada la noche. Si halla un defensor desinteresado, los cobardes tratan de Alfonso á ese defensor.

En cuanto á las mujeres de mala vida, las desprecia tanto como á los gomosos, los pschutteus, etcétera... No siente admiracion mas que hacia las grandes y fuertes mujeres. Esta admiracion le ha valido una bofetada. «Viendo bajo los palitroques de una barraca, dice ella, en una feria campestre, una jóven bella y musculosa, quise asegurarme de que sus pantorrillas no eran postizas y llevé á ellas mis manos. La jóven, tomándose por un Lovelace, me dió una bofetada que aun me duele.»

Su sueño, confiesa al terminar, es crear una sociedad femenina que marche sobre las huellas de la liga de los Patriotas. Todo patriota debe colocar un florete en manos de su mujer, de su hija. Hay que leer tambien todos los libros escritos sobre esgrima.

Y ¡vive Dios! termina diciendo, pongámonos en guardia, como San Jorge, hiriendo de corte y de punta, y la victoria es nuestra. Se aplaudió mucho y se rió mas.

El salvamento del «Vargas.»

En la mañana del 3 se procedió á poner á flote este vapor, el que por los muchos intereses que con su naufragio se han perdido, está siendo hoy objeto de preferente atencion por comerciantes y marinos. Los primeros por ver de recabar mayor lenitivo á sus quebrantos; y los segundos, por ser operacion de gran riesgo el arrancarlo al mar, operacion en que solo grandes inteligencias pueden actuar, dados los escasos medios de que aqui puede disponerse, y el fin industrial de la empresa.

Aprobado el proyecto de salvamento que á continuacion publicamos, tanto por su originalidad como por proceder de persona que como el Sr. D. Antonio Vich tiene acreditada su pericia, se procedió con todos los elementos que el Arsenal y las Obras del Puerto han facilitado, más una gran pontona que se remitió por el Sr. D. Tomas Haynes de Cadiz, todo lo cual sumaba una potencia de setecientos sesenta toneladas, se procedió repetimos, á la importante operacion de mover el buque, para, con arreglo al proyecto, trasportarlo al Espalmador. Principiada la operacion, tuvo que suspenderse por dos veces, porque la pontona de Cadiz cuya potencia garantizada era de 300 toneladas, ofrecia señales de máxima resistencia una de las 30, por defectos en sus accesorios. Una 3.ª rotura en esta misma pontona, cuando algunos aseguraban que el buque habia movido y todos los demás aparatos funcionaban á satisfaccion, obligó á renunciar á la empresa hasta disponer de más perfectos medios. Examinada la pontona, se vió que tenia podridas las maderas é inútiles las chapas de hierro por ser procedentes de calderas viejas, llenas de agujeros y requemadas.

Todo lo expuesto resulta del acta que se levantó y que hemos visto, suscrita por los Sres. Ortiz, capitán interino del puerto, Vich director del salvamento, David, capitán del *Vargas*, y Campoy, maestro carpintero de ribera.

Sabemos que se desarrolla gran actividad en reunir nuevos medios, para proceder, segunda vez y con arreglo al siguiente.

Proyecto de salvamento del vapor «Vargas.»

Este buque se halla hoy embarrancado en el dique de defensa llamado de Navidad de este Puerto, sumergido de popa, en sentido inclinado, hasta la escotilla pequeña de la bodega de proa, ó sea próximo al palo trinquete.

Por la averia que ha sufrido el costado de estribor, en la bodega de popa, ha quedado sumergido por esta parte á la profundidad de veinte metros y si bien sería posible, aunque con mucha dificultad, tapar esta rotura y demás aberturas que comunican con esta bodega, cámara y local de la máquina, sería de todo punto imposible aspirar el agua por medio de bombas á la citada profundidad de veinte metros; por lo tanto y careciendo de flotadores que despues de sumergidos y amarrados al costado del barco pudiéramos desalojar el agua por medio de aire comprimido, el único procedimiento de salvamento que se puede adoptar es el siguiente:

Preparar los cuatro gánguiles mayores que existen en este Arsenal abarlotándolos de dos en dos por medio de largas tosas de madera, dos en cada extremo, lo suficientemente separadas, para que por entre ellas puedan pasar libremente las cadenas que procederán de los embragues pasados de antemano por entre el falso codaste, en la forma que se demuestra en el plano: á estas mismas cadenas se conectarán cuatro aparejos reales perfectamente amarrados entre los gánguiles y en el centro de las tosas. Las tiras de estos aparejos pasarán de un extremo á otro por entre los gánguiles, y por medio de grandes motones de retorno se conducirán á los centros de los gánguiles, á cuyas tiras se engancharán otros aparejos de convés, cuyas vetas de los mismos se arrollarán á los chigres situados al efecto en los centros extremos de los gánguiles, consiguiendo de esta manera darle toda la potencia posible á los aparejos reales, aunque con menos velocidad.

Estos gánguiles, preparados en la forma indicada, se situarán la mitad por cada lado del palo mayor y por la parte de proa: junto á estos, dos pontonas grandes que cogerán otro embrague á cuyo extremo y sobre cubierta de las mismas se engancharán otros aparejos reales cuyas tiras irán á los cabrestantes situados al efecto. Por la parte de popa, en el centro, se situará la pontona grande del Sr. Haynes, la cual fundada de antemano por la popa, tomará el embrague por el gaviote de proa; á los lados de esta pontona se situarán otras dos menores, para que todo preparado en la forma que se demuestra en el plano, y acumulando á la popa la mayor potencia en volumen de desplazamiento, pueda intentarse la suspension, teniendo preparadas las máquinas, y principiada el desagüe de la bodega de proa, cuyas es-

cotillas y demás entradas de agua que puede tener esta, estén incomunicadas por el mar.

Para poder enmendar los aparejos cuando convenga, y para evitar el que se pueda amallar lo que ya se haya tesado ó suspendido, es de todo punto indispensable situar entre los gánguiles unos estopols para morder ó sujetar las cadenas, y despues tiramollar los aparejos para continuar suspendiendo.

Para evitar que al tesar las cadenas al verificar la suspension tiendan éstas á buscar la vertical y de este modo estropear la obra muerta y mas del costado del buque, se situarán encima del mismo en sentido trasversal en cada uno de los embragues, lastrándolas para poderlas sumergir, unas tosas de madera que tengan un metro mas largo que el ancho ó manga del buque; estas tosas llevarán en sus extremos unas abrazaderas de hierro lo bastante grandes para que puedan pasar por dentro de ellas libremente las cadenas de suspension.

Practicado esto y teniendo seguridad en los aparatos de suspension, perfectamente abosadas las cadenas de retenida y demás, podrá introducirse en el puerto por medio de dos remolcadores, llevándolo por zona sondada de antemano, al sitio denominado el Espalmador, para que una vez allí, con mayor seguridad, se puedan continuar las operaciones de salvamento, que deberán practicarse continuando la suspension por medio de los mismos aparatos, á medida que el buque toque en el fondo y arrimándolo siempre hacia tierra hasta tanto que esté á una profundidad adecuada para practicar el desagüe en la bodega de popa y demás, con todas las precauciones que deberán tomarse al efecto, tapando rotura, escotillas y demás entradas etc. Una vez practicado el desagüe y puesto completamente á flote y con las máquinas funcionando, dominando la entrada de agua, sin necesidad de pontonas ni otros artefactos, podrá conducirse por medio de un remolcador al dique flotante solicitado de antemano, para que una vez allí, pueda practicarse la reparacion definitiva.

Precauciones que se deben tener en cuenta.

1.ª Teniendo presente que el buque está sumergido por parte de popa á la profundidad de veinte metros, se suspenderá hasta los diez y ocho, conduciéndolo al remolcarlo por sitio que tenga poca mas profundidad, no elevándolo más, hasta que el menor fondo lo exija, con el fin de evitar un gran descenso en caso de ocurrir alguna averia de cualquier cadena ó aparejo.

2.ª A medida que irá suspendiendo de popa se debe ir varando de proa con el fin de que no viniera á gravitar todo el peso sobre esta última y de este modo quebrantarse el barco reteniendo lo preciso por medio de las cadenas, situadas al efecto que no se fuera del todo hasta tanto que estuvieran fuera de flor de agua las escotillas y principiado el desagüe en la bodega de proa.

3.ª Conviene antes de separar por completo el buque del dique ó paramento de bloques en donde descansa, tapar herméticamente las dos escotillas de proa por sí por cualquier circunstancia se sumergiera otra vez.

4.ª Todo el material flotador ó sea las pontonas, tosas, guinches y demás, se prepararán dentro del puerto, para que en momento oportuno y con seguridades de buen tiempo se pueda sacar á fuera y arrimarlo al costado del buque, siendo lo más temprano posible ó al despuntar el dia.

5.ª Las cadenas de suspension es lo primero que hay que situar, dejándolas avalizadas por medio de barcasas ó bocois grandes (cosas de poco valor, por si acaso se perdieran.)

(De La Gaceta Mensual de Cartagena.)

Higiene alimenticia.

LOS HUEVOS.

Hablaremos tan solo del huevo de gallina, tomado como tipo alimenticio. Aunque pueden ser y son utilizados los huevos de las demás aves caseras, sólo les corresponde la categoria de sucedáneos de aquellos.

El consumo de huevos en una nacion como la nuestra, se cuenta por millares de millones, y por término medio se puede calcular que corresponden á cada individuo más de 100 huevos al año. Su expedicion á diversas localidades es un comercio importante para algunas provincias.

El huevo es un alimento tan antiguo como el mundo. La preferencia de los romanos por los huevos de pavo real, fundábase en su precio excesivo; porque su gusto es, en suma, poco agradable. En nuestros dias (probablemente por las mismas razones) los huevos de ave fría son los más en boga en las mesas de nuestros modernos Luculos.

Un huevo de gallina pesa, término medio, 60 gramos: 6 gramos el cascaron, 18 la yema y 36 la clara. El cascaron no tiene empleo alimenticio, pero protege eficazmente el huevo contra las alteraciones, y en absoluto contra el fraude. La clara es una disolucion acuosa de albúmina (4 partes por 32 de agua.) Además de esa preciosa sustancia azoada, (rudimento de toda nu-

trición orgánica, y por tanto perfectamente asimilable), la clara contiene sales de magnesia é hierro y sales cloruros y fosfatos. La yema es una materia grasa, compuesta de margarina, oleina y colestera, y coloreada por un pigmento análogo á la materia colorante de la sangre, rico en hierro, azufre y fósforo. La yema está especialmente destinada á alimentar el embrión contenido en el huevo.

Un huevo es fresco, si lleva de puesto dos dias en verano y seis en invierno. Mientras mas cuidada y alimentada está la gallina, mejor es su gusto. (Comparad el huevo que proviene de una gallina alimentada de insectos y gusanos, con el que pone una gallina nutrida con cebada y granos!). Con el tiempo el huevo se seca, su agua se evapora y su peso específico disminuye. Además, la yema se descompone y se pudre, desprendiendo ese olor infecto de hidrógeno sulfurado, agradable, segun dicen, á los gourmets del Celeste Imperio. Un huevo viejo se deprime interiormente por sus extremidades y la yema desciende, lo que se vé perfectamente mirando al huevo colocándole ante la llama de una bugia.

Como las gallinas no ponen en todas las épocas del año, interesa mucho saber conservar los huevos. Entre los métodos empleados con este fin, deben rechazarse los que comunican al producto un gusto desagradable. Como la cáscara es esencialmente permeable, el huevo toma fácilmente el gusto de la sal ó de la cal, cuando se quiere conservarlo en disoluciones saladas ó cálcicas. Colocad un huevo en un tarro de trufas, y pronto podreis hacer una *torquilla trufada, sin trufas*. La ceniza, el afrocho y el serrin son insuficientes para poner al huevo al abrigo del aire. Para tapar los poros del cascaron, deben emplearse barnices inspidos, el colodion, una disolucion de goma arábica, ó mejor todavia, envolver el huevo en una capa espesa de aceite de linaza ó de alcahofa. En Escocia conservan bastante tiempo los huevos, despues de haberlos calentado en agua, como si fueran á servirse cocidos.

Pero lo esencial para la conservacion es un medio, un ambiente fresco. Colocados en una temperatura tibia, los huevos experimentan un principio de fecundacion; se hacen empollados. Y debe advertirse que de esta manera pueden ocasionar graves sintomas de envenenamiento, como lo demuestran algunos casos observados por facultativos.

El huevo es, sin disputa, el alimento natural mas sano, mas reparador, mas digestible. Alimenticio por demás, aún dado su pequeño volumen, constituye un nutrimento completo, donde se encuentran reunidos todos los elementos que componen la sangre. Además, es eminentemente sedativo para los tubos digestivos fatigados. Mientras menos cocido, mas fácilmente se digiere. Los huevos pasados por agua, los huevos revueltos poco cocidos y las tortillas blandas constituyen, pues, la base del régimen higiénico de las mujeres, los niños, los sujetos débiles y extenuados, los convalecientes y los ancianos. Alimento, en cierto modo, intermedio ó de transición, deja pocos residuos excrementicios, y por eso cuando se abusa de él produce ardores y extremamientos. Por su facilidad de absorcion conviene sobre todo á las gentes sedentarias; y por el mucho azufre y fósforo que contiene, constituye, cabe decirlo, el alimento por excelencia del cerebro y el sistema nervioso. Por esto el huevo regenera las fuerzas del hombre abatido por los trabajos ó los excesos cerebrales ó físicos.

Su poder alimenticio es muy comparable al de la carne de los animales jóvenes: no encierra, en efecto, las bases de la vida, no es una especie de carne *in estado nascente*, una carne «en el estado crisálida», segun la expresion de Bonneyoy? Esto nos explica porqué desempeña papel tan preferente en nuestras comidas: no solo se prepara *de más de quinientas maneras*, sino que es la base de todo condimento alimenticio moderno «y desempeña, en cocina, el papel de amable conciliador», como dice oportunamente el ilustre gastrónomo Grimord de la Reyniera.

El huevo es de buen uso contra los desarreglos de vientre, la enteritis y la sensibilidad gastro-intestinal: empero ciertos estómagos no pueden sufrirlo ni digerirlo. En general no conviene á los temperamentos biliosos: probablemente á causa de la colestera que encierra (y que es igualmente la base de los cálculos biliares), el huevo tiene la propiedad *evidente* de agravar los dolores y las crisis hepáticas. Asi mismo se le debe excluir del régimen de los albuminúricos, si se quiere no acentuar mas la descomposicion del filtro venal.

La yema de huevo, diluida en agua caliente, azucarada y aromatizada con agua de azahar, produce la *leche de gallina*, cuyas propiedades calmantes son bastantes conocidas. La clara de huevo, batida con agua, constituye el *agua albuminosa*, tan usada en las diarreas y disenterias, y muy eficaz como antídoto de las sales de plomo y de cobre y sobre todo de las sales de mercurio (envenenamiento por el sublimado corrosivo). Por último, se emplea frecuentemente, y con éxito, la clara de huevo como tóxico en la curacion de las quemaduras.

Dr. M.

POLITIQUELLA.

Conflicto en puerta, segun *El Progreso*: «El Consejo de Estado, informó desfavorablemente, hace pocos dias, la solicitud incoada por el Nuncio en demanda de que se le ceda el templo de las Salesas; y el duque de Tetuan dió la voz de alarma á propósito del asunto.

Pues bien; monseñor Rampolla se ha hecho apoyo de varias damas, que no hay para que nombrar, y estas no cesan en sus trabajos favorable á la Nunciatura.

Por otra parte, el Sr. Moret tiene, segun parece, prometido al Nuncio resolver el expedien-

te á su favor, de suerte que la cosa se resolveria en un vuelo, á no ser por una circunstancia que ha venido á complicarla.

El general Martinez Campos, el duque de Tetuan y otros senadores, han presentado á la alta Cámara una proposicion pidiendo se declare el templo de las Salesas monumento nacional. ¿Como puede oponerse á esto el gobierno? ¿Y como puede tampoco desairar al Papa, padrino del hijo de D. Alfonso?»

¡Bonita situacion la del Sr. Moret! Si se aparta de las llaves de San Pedro, tropezca con las espadas de los generales...

Y si huye de las espadas, se encuentra de manos á boca con los pañales del ahijado de Leon XIII.

Leemos con extrañeza en un diario dinástico que los duques de Montpensier aguardan en Madrid la resolucion de la Cámara francesa acerca de la familia de Orleans y de los demás principes que han reinado en la nacion vecina.

Aparte de los lazos de familia—que están, por cierto, un tantico relajados—en cualquier sitio,

Desde el helado hasta el ardiente polo, pueden aguardar los duques de Montpensier una resolucion que en nada les atañe.

¿No son infantes de España, y por lo tanto, súbditos españoles, con sueldo y todo, que paga la Nacion?

Si quieren ejercer de principes franceses, que avisen, y quo empiencen por renunciar á la nómina española.

De lo que ayer se habló principalmente en los círculos políticos, fué de la derrota parlamentaria de Gladstone.

Los que siguen con atencion preferentemente el desarrollo de la politica inglesa—dice un diario de la noche—confiesan que en pocas ocasiones puede encontrarse un monarca constitucional con una crisis politica de resolucion tan difícil como la que está llamada á resolver la reina Victoria, pues Gladstone ha sido derrotado, no solo por el partido conservador, sino por 117 votos de los liberales, con la particularidad de que entre estos votos se cuentan los de los hombres mas notables del partido radical.

Así y todo, es opinion generalizada que la reina entregará á Gladstone el decreto de disolucion.

—¡Oh, qué gran politica la politica inglesa!—dirá el Sr. Sagasta.

—¡Oh, qué gran reina la reina de la Gran Bretaña!—dirá el mononónimo.

Portugal sigue dando juego.

Las últimas noticias de Lisboa confirman que en los cuarteles de artilleria y cazadores hubo manifestaciones nada halagüeñas para la corona *dos Braganças e Coburgos*.

Parece que se han dado órdenes—ni mas ni menos que en esta parte de la Peninsula—para que sea relevada la guarnicion de artilleria.

El rey D. Luis ha visitado algunos cuarteles. Hé ahí un alarde de autoridad que no puede permitirse, por ahora, el rey de España...

Los soldados se fijarian en la nodriza mas que en el soberano.

NOTICIAS CURIOSAS.

Contrastes de los tiempos.

Bajo este titulo dice un diario de los Estados-Unidos que en 1816 con el valor de una fanega de maiz se compraba una libra de clavos, y en 1886, con la misma cantidad de maiz, se pueden comprar 15 libras de clavos.

En 1816 una ternera valia tanto como un par de frazadas de lana.

En 1886 la misma ternera vale tanto como ocho pares de frazadas.

En 1816 una yarda de género de hilo de doble ancho valia tanto como 60 fanegas de cebada.

En 1886 con esas 60 fanegas se pueden comprar 30 yardas del género de hilo.

En 1816 valia una fanega de sal tanto como 20 docenas de huevos; hoy se pueden comprar con ellos diez fanegas de sal.

En 1816, una fanega de trigo valia tanto como una yarda de género blanco de algodón; hoy se pueden comprar con el valor de la fanega de trigo, 20 yardas del género de algodón.

Todo esto demuestra que, tanto como los productos agrícolas han ido aumentando de valor, ha disminuido el de los productos industriales.

Calefacción por el fuego central.

Con este epigrafe publica una curiosa noticia la nueva revista francesa *Tribune des Peuples*, que dirige el célebre geógrafo Reclus.

En Buda Pesth, capital de Hungría, se ha hecho una experiencia, que será principio de una verdadera revolucion económica é industrial, y de cuyo alcance no todos se dan cuenta desde luego.

Una sociedad ha abierto un pozo artesiano, que en fin de Enero último alcanzaba una profundidad de 951 metros y daba una considerable cantidad de agua de 70 grados centígrados. Este líquido se destina á la alimentacion de lavaderos públicos, casas de baño y otros establecimientos industriales de la ciudad.

La municipalidad ha concedido una subvencion de 800.000 francos á la compañía que ejecuta los trabajos, y la excavacion continúa con el propósito de obtener un agua de temperatura mas alta.

El proyecto que se realiza en Hungría se anunció en París en 1880, y fué considerado como una utopia por muchas personas que no podrán menos de rendirse ahora ante la evidencia.

Corsés de papel.

La prensa americana se ocupa de las nuevas aplicaciones que el papel obtiene en diversas industrias, siendo curiosa la fabricacion de corsés hechos con pasta de papel, que con gran perfeccion-realiza un industrial de Tejas; proponiéndose hacerlos, segun dice un periódico, de la pasta de papel aplicada directamente sobre el molde natural, para obtener un ajuste perfecto á la forma del cuerpo. Tambien de aquella materia se construyen cubiertas de edificios, superiores á las de pizarra y de teja, para lo cual se obtienen mediante fuerte presión, una especie de tejas de pasta de papel, que después de bañadas en preparaciones que las hagan impermeables, se cuecen y se pintan y esmaltan de vistosos colores, resultando un material de construcción ligero, muy resistente á la acción de los agentes atmosféricos y aún tambien á la del fuego.

Un suicida extravagante.

Parece cosa de broma, pero es un hecho cierto dado que casi todos los periódicos de París coinciden en el relato.

En la tarde del 2 del actual llegó un joven al hotel Washington de la calle de Montmartre, pidió una habitacion y encerróse en ella.

Pasadas algunas horas, un camarero creyó oír gemidos.

Avisó á la gente del hotel forzaron la puerta y encontraron al joven, muerto con un cuchillo noruego clavado en el pecho hasta la empuñadura.

Sobre la mesa habia una carta concebida en estos términos:

«Me llamo Courbacane y estoy aburrido de no ver sino gente antipática por las calles, y de que todo el mundo me acoja afectuosamente, á excepcion de mi familia. Verdad es que tiene motivos para ello.

Me he levantado hoy á las once y almorzado en un *boillon* Duval. He ido luego á las carretas y no he ganado para pagar, como queria, á mis acreedores. De vuelta á París, he comido en el café Chanteaudun, y asistido despues en la ópera cómica al *Sueño de una noche de verano*.

Consagrados algunos momentos á una aventura femenina, me he venido á este hotel y voy matarme. Soy partidario de la cremacion y ruego al juez que haga quemar mi cadáver.»

Hasta el morir va convirtiéndose para las gentes de buen humor en cosa de menor cuantía.

PROVINCIAS.

La carta del Sultan.

No conoce textualmente la prensa de Tángier, dado el carácter privado con que se ventilar en Marruecos los asuntos oficiales y la imposibilidad de que un europeo penetre en una asamblea de moros, la carta del sultan leida en las mezquitas, que tanta efervescencia ha producido en aquel imperio; pero, segun *El Eco Mauritano*, la síntesis viene á ser que hace cinco años insisten la potencias europeas en reclamar la libre exportacion de ganados y cereales y una reduccion considerable en los derechos de aduanas de aquellos; que el sultan ha consultado á los ulemas y hombres de su Consejo, quienes han visto que estas concesiones pudieran ser perjudiciales; que, como ensayo, ha propuesto permitir la exportacion por tres meses anuales en tres años, y que desea saber la opinion de sus vasallos.

La carta cayó como un rayo en los ánimos de aquel fanático pais. Por todas partes no se oye más que la voz de «guerra al cristiano» y la excitacion, que pudiera haber sido pasajera, crece más cada dia. Segun las últimas noticias, en la costa se hacen grandes preparativos guerreros. Salé y Rabat iniciaron el pensamiento de abrir una suscripcion popular para las necesidades de la guerra, y en el interior se hallan dispuestos á sacrificar sus vidas ántes que permitir que los cristianos se impongan en el imperio. Todos ven próxima la guerra y se consideran fuertes é invencibles. En todos los zocos se agotan las municiones, que han experimentado un alza considerable. La espingarda, que ántes no pasaba de 23 pesetas, vale ahora en Féz hasta 80 y 100. En cambio, el comercio todo está paralizado.

Como los moros juran empezar por los judios y acabar por los cristianos todos, no es extraño que en Féz haya habido ataques á los hebreos por cuestiones de poca monta, resultando más de veinte heridos, no habiendo sido mucho mayor el sangriento estrago, ni ocurrido el saqueo y devastacion general que los amotinados se proponian, gracias á la energia de las autoridades y á haber costado los mismos israelitas un aumento de guardias para custodiar el barrio que ellos habitan. Muchos representantes europeos en Tángier tratan de dirigirse al gobierno marroquí para que no se repitan estos sucesos de Féz.

Segun *El Liberal*, varios socios presentarán como candidato á la presidencia del Ateneo al Sr. Salmeron.

En un buque anclado en Trieste ha ocurrido un caso de cólera.

En la cárcel de Valencia fué muerto el lunes de una feroz puñalada el preso Genaro Garcia (á *Nas*, ignorándose quién fué el matador.

Ha ocurrido en un pueblo de la serranía de Ronda un soberbio escándalo en que tuvieron que intervenir el párroco y el alcalde. Se trata de un joven propietario que se fugó en compañía de... su suegra, que cuenta casi sesenta

Eneros, habiendo sido detenida la amorosa pareja en las afueras del pueblo.

El visitador de consumos de Linares fué víctima de un atentado hace pocas noches.

Tres sujetos que se habian concertado para asesinar á dicho señor, le esperaron escondidos en una calle por donde habia de pasar; pero afortunadamente, la Guardia civil pasaba en el instante en que el visitador fué acometido, y capturó á dos criminales.

El domingo se colocó la primera piedra del edificio que para asilo de 400 ancianos van á erigir en Sevilla, en la huerta del ex-convento de San Benito, las Hermanitas de los Pobres.

El vecindario de La Armonia de Doña Godina, sufrió el únes la más horrible impresion. Un matrimonio de posicion desahogada, que habita en los arrabales de aquella villa, salió aquella mañana á sus trabajos del campo, dejando cerrada la casa, donde quedaba un nietecito de seis ó siete años, huérfano de madre, á quien mantenian sus abuelos, y confiando la llave para que estuviera al cuidado, á una hija que vive en diferente calle. Al dar esta una vuelta por la casa, halló que habian penetrado en ella, robado algun dinero y efectos, y lo que es más horrible y cruel, degollado el pobre niño.

El proceso Galeote.

Dice un periódico que el abogado defensor del cura Galeote, Sr. Villar Rivas, ha sido procesado por desobediencia á la sala que entiende en la causa instruida por el asesinato del Obispo de Madrid.

Aún no se ha comunicado oficialmente á Galeote esta resolucion, para que designe nuevo abogado que le defienda; pero particularmente parece que ha manifestado el desventurado presbítero que, puesto que se le priva del defensor en quien tiene toda su confianza, no piensa elegir á ningun otro.

Si esta afirmacion la reproduce Galeote al notificársele el procesamiento del Sr. Villar Rivas, se encargará de su defensa el abogado á quien por turno corresponda.

Parece que los diputados de la provincia de Murcia tienen el propósito de presentar una proposicion de ley—si el gobierno no se decide á presentar un proyecto—para condonar á Murcia y los pueblos de la provincia demarcados por la inundacion del año 1879, la contribucion territorial correspondiente al año 1879-80, para cuyo pago se otorgó moratoria que no ha podido realizarse.

Tambien se estudia si deberá hacerse extensiva la condonacion á las cuotas del año 1883-84, cuyo pago se aplazó por las pérdidas experimentadas en el mismo año.

Como ejemplo de franqueza, puede citarse de hoy más un edicto del alcalde de Zúñiga, que aparece en el *Boletín Oficial*, de Vizcaya, en que se anuncia la vacante de la titular de un médico-cirujano, con todas las condiciones y requisitos.

Pero luego añade para que lo sepan los aspirantes:

«Se advierte que el Ayuntamiento y asociados se hallan dispuestos á nombrar por unanimidad al médico titular interino, pues tan solo para cumplimentar las formalidades de la ley, se anuncia la vacante.»

Despues de todo, más vale que desengañe de antemano á los candidatos y les evite instanticias y molestias.

El domingo por la mañana, en medio de una calle de Pintano (Zaragoza), y sin que nadie se apreciara, fué asesinada, Anastasia Sangorrin por su esposo Jorge Benedi, que le dió hasta cinco puñaladas, huyendo despues, segun parece, con direccion á la inmediata provincia de Huesca.

Dice un colega valenciano:

«El conocido industrial D. Hipólito Ribell, encontró el sábado en el camino del Grao una cartera que encerraba 14.000 reales en billetes, 2.000 en oro y otros documentos importantes.

Poco despues halló á un pobre carretero que con gran interés le preguntó sobre la misma, y mediante las interrogaciones necesarias, pudo convencerse de que no era otro que su dueño, al cual entregó seguidamente su afortunado hallazgo.»

La goleta francesa *Champinoire* ha embarcado en Bayona de Galicia 10.000 langostas vivas y 5.000 en Coruña.

Dichas crustáceos son con destino á poblar los mares de la costa francesa.

Contra la mendicidad.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposicion de ley del marqués de Arlanza, estableciendo consejos y cajas de socorro en todas las ciudades y pueblos de alguna importancia, y cuyas juntas las formarían representantes de todas las sociedades oficiales y particulares, de los institutos, centros de instruccion y recreo, importantes oficiales de localidad, con objeto de combatir la mendicidad.

Las cajas de socorro se fundarian con los fondos del gobierno, con donativos provinciales y municipales, limosnas, donaciones particulares y pequeños recargos sobre los billetes de espectáculos, de la loteria nacional, etc.

TELEGRAMAS.

Paris 9.—Los diputados monárquicos se van á reunir de nuevo, para acordar la conducta que deben seguir con motivo de la presentación del dictamen del proyecto de expulsión de los príncipes.

Este asunto va á dar lugar á debates tumultuosos.

Las derechas apelarán á todos los medios de que dispone el reglamento para impedir su aprobación.

En vista de la oposición del gobierno, se duda que el dictamen obtenga mayoría.

Como los radicales han adoptado en este asunto el principio de *todo ó nada*, y la Cámara está muy dividida, no es fácil prever el resultado que obtendrán las enmiendas ó contra-proyectos que van á presentarse para adoptar una resolución conforme con el proyecto del gobierno.

Londres 9.—La disolución del Parlamento se considera ya como segura.

Se afirma que la reina concederá sin dificultad á Gladstone el derecho de disolución.

Los partidos se aprestan á la lucha electoral.

Londres 9.—Los periódicos de esta mañana afirman que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó la inmediata disolución de la Cámara de los Comunes.

Las elecciones de la nueva Cámara se llevarán á cabo lo mas pronto posible.

Londres 8.—Los partes de Nueva-York anuncian una tormenta entre mañana y pasado en las costas de Inglaterra de Francia.

Berlin 8.—Los periódicos ministeriales alemanes, dicen que el Vaticano ha dirigido una nota al representante del emperador Guillermo, manifestándole que la obligación de notificar los nombramientos eclesiásticos será considerada desde luego de una manera definitiva y permanente por parte de la curia romana y que por lo tanto, los obispos prusianos han recibido del Papa la orden de dar á conocer al gobierno de Berlin los nombres de los sacerdotes encargados de regir los curatos que estén por proveer.

Se asegura que esta nota pone, por completo, término á las diferencias entre la Santa Sedc y el gobierno alemán.

Aleñas 8.—La Cámara de Diputados ha aprobado esta tarde un proyecto sobre división electoral, según el cual se reduce el número de diputados.

GACETA.

DIA 9.

Hacienda.

Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada en nombre de D. Domingo Español contra la real orden expedida en 16 de Setiembre de 1884 por lo cual se desestimó el recurso de alzada contra un acuerdo de la junta de la deuda.

Guerra.

Reales decretos admitiendo la dimisión de segundo cabo de la capitanía general de Puerto-Rico al mariscal de campo D. Carlos Suances, y nombrando en su lugar al de igual clase don Juan Contreras.

Otros promoviendo al empleo de brigadier al coronel D. Santos Perez y Ruiz; nombrando gobernador militar de Pinar del Rio (Cuba) al brigadier D. Felipe Fernandez Caveda; disponiendo pase á la situación de retirado el consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. José Rodriguez Sanchez; nombrando vocal del Consejo de Redenciones y Enganches, de la clase de senadores á D. Domingo Caramés y de la clase de diputados, al conde de Villanueva de Perales y á D. Octavio Cuartero; concediendo la gran cruz del Mérito militar al intendente de ejército D. José Gomez de la Torre y Mate.

Disponiendo que pase á la situación de retirado el intendente de ejército D. Juan Arenas Aparicio; promoviendo á este empleo con destino á Valencia á D. Pedro Goucer y Perez Juana nombrando jefe de sección de la dirección de Administración militar, á D. Antonio Dominé y Loresecha, y promoviendo al empleo de intendente de dirección con destino á Galicia, á don José Mollá y Martinez.

VARIEDADES.

UN CASO SOSPECHOSO.

A MI QUERIDO AMIGO JUAN GARCIA CIRRE.

I.
Vive Dios, que estoy contento y es seguro que mi cara revela el gozo que siento, por que al fin llegó el momento de que yo me enamorara.

Pero el caso és que la chica me há chiflado; y como nó siendo en encantos tan rica? de otro modo no se explica que me enamorara yo.

No hay ninguna como ella, ¡qué rostro! qué frente aquella! ¡qué cintura! qué garganta y qué timidez tan bella! esto es lo que mas me encanta.

Al mirarla tan divina se me há puesto en la mollera que esta mujer peregrina es la que Dios me destina para ser mi compañera.

Yo no puedo resistir mas horas este violento fuego, en que me siento hervir, y me voy á dirigir en este mismo momento.

«Lola, sublime beldad, dígame usted por piedad: desde que la vi estoy loco y como poco, muy poco...» Jesús, qué barbaridad.

Me gusta la sencillez en epístolas de amor y esto es muy malo, pardiez; voy á empezar otra vez á ver si sale mejor.

«Candorosísima Lola: desde el momento en que sola... en que sola... ¡vive Cristol nada, señor, está visto que ya no doy pié con bola.

Se me figura que ya no me sale la cartita, conque lo mejor será ir á pedirle una cita; de fiyo que accederá.

Tengo un sueño abrumador; ahora me acuesto y mañana por el correo interior la diré que haga el favor de salir á ventana.

II.

Pues, señor, esto va mal, hace una hora cabal que estoy gastando la acera; lo que mas me desespera es que hace un sol tropical.

El calor me vuelve loco y me voy á derreír, Lola no quiere salir y como se tarde un poco me voy á tener que ir.

Pero, ¿porque no saldrá?... tal vez se lo impedirá su estremada timidez, será la primera vez y se ruborizará.

¡Las dos!... ya me desespera aventura tan pesada. ¿Si será que estará fuera? pero... ¡calle! su criada, voy á ver si ella me entera.

—¡Eh, jóven! —¿Qué manda usted? —Una pregunta: la señorita Lola, ¿está en casa? —Está usted hablando en guasa? —¿Qué si hablo en guasa? ¿por qué?

—¿Como estará usted al corriente de lo que anoche pasó! —¿Anoche?! —Precisamente. —Pero... ¿qué? —¿Que se fugó con el vecino de enfrente!

FERMIN GIL DE AINCILDEGUI.

Almeria 1886.

GACETILLAS.

Arbitrios.—En la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del dictamen de la Comisión nombrada para que informe acerca de la pretensión de la empresa arrendataria de los derechos de consumos que pide se le prorrogue por tres años mas el contrato para seguir cobrando los arbitrios impuestos á los artículos adicionados á la tarifa del Estado para cubrir el déficit del presupuesto municipal en el año económico de 1885-86.

Opinan algunos concejales que esa carga ó gravamen solo pudo ser válida para que se cobrase durante el ejercicio para el cual fué aprobada y otros concejales, apoyándose en el texto ambiguo de la R. O. aprobatoria de los impuestos, afirman que estos deben seguirse cobrando, pero solo por el Municipio sin intervención ninguna de la empresa arrendataria, que según la opinion de esos concejales, realiza un bonito negocio dando 100.000 pesetas al año por el monopolio de unos arbitrios que producen 205.000 pesetas, fundándose los sostenedores de esta teoria en que solo el concierto hecho con los exportadores de la llamada uva de embarque rinde 15.000 duros anuales.

Los murmuradores de café andan estos dias haciendo castillos en el aire y forjando cuentos y como ahora no hay sobre el tapete otros asuntos de que ocuparse, todos se dedican con ardor á regar el árbol de la maledicencia asegurando los comentaristas que hasta la diosa Themis se ha terciado la túnica, se ha hechado al hombro la balanza y ha envainado la espada, descendiendo del solio y mezclándose en estas controversias é intrigas encaminadas á procurar que la recaudación de esos ochavos la perciban únicamente estos ó los otros.

Si el asunto no se arregla entre amigables componedores se entablara la competencia entre la autoridad superior gubernativa de la provincia, que debe ser la égida de los intereses municipales, y el poder judicial á quien han recurrido los arrendatarios de consumos creyéndose lesionados en los derechos que dicen tener para continuar cobrando el impuesto de los arbitrios marcados en la tarifa adicionada.

Esperamos del patriotismo de los señores concejales que ninguno faltará hoy á ocupar su sillón en la sala de sesiones, dando á este asunto la solución mas conforme con la equidad y con la justicia, pues si con efecto los arbitrios producen esos 41.000 duros y la facultad de recaudarlos solo reside en el Municipio, nos parece que el estado precario de su caja no es para que nuestro parsimonia y negligencia en incautarse de su cobranza cuando se dice que, para mayor dolor, el Delegado de Hacienda exige

ahora al Ayuntamiento el 30 por 100 de la parte que le corresponde en los consumos á fin de enjugar las deudas que la Hacienda reclama, alguna de ellas tan reciente como la *capitulación* de 1869 y 1870.

Tienda-Asilo.—Siguen los donativos. El Sr. D. Geminio Martinez Hubert, remite desde la provincia de Leon de que es actualmente delegado de Hacienda, veinte cinco pesetas con destino á la Tienda-Asilo de esta capital.

Falta hacia.—El ayuntamiento actual con muy buen acuerdo ha mandado cercar todos los solares que existen en la población y fuera de ella que no sirven en la actualidad mas que de legíos inmundos. Asimismo ha mandado que se cierren todos los casucos que existen sin depósitos y pozos negros y que no reúnen las condiciones higiénicas necesarias.

Si la orden se cumple y no sucede lo que otras veces, el Ayuntamiento habrá hecho un bien para la salud de este pueblo que tanto por estas circunstancias como por otras que todos sabemos sufrió en el año pasado una espantosa epidemia.

Adelante, pues, y con energía. Que se cumplan las ordenes, que se cierren esos cuartuchos, si sus dueños no los ponen en condiciones para habitarlos y que los solares se cerquen á toda costa; pero esto pronto, sin esperar á que lleguen los calores y tengamos que lamentar lo que todos debemos evitar por el bien de todos, que son esos focos de infección que vician la atmósfera y que traen fatales consecuencias.

Nuestro apreciable amigo D. Felipe Barron, representante en esta capital del señor Fernandez Corredor, dueño, con el Sr. Lopez Falcon, de la mina *La Española* en cuyo pozo sufrió la desgracia el padre del niño que ha recogido la esposa del Sr. Montejo, telegrafió inmediatamente á dicho Sr. Corredor y este le ha contestado con el siguiente telegrama:

Vista carta y Crónica puede comparecer diciendo que Lopez y yo pagaremos lactancia.—*Corredor.*

No porque ya no sea preciso utilizar el ofrecimiento de los Sres. Lopez Falcon y Corredor deja de ser aquel digno de elogio y pueden en su equivalencia acrecer la suscripción para situar á ese niño un pequeño fondo en la Caja de Ahorros.

El Etna.—Segun las últimas noticias la velocidad de la corriente de lava ha disminuido repentinamente en la noche del 2 al 3, al mismo tiempo que se han solidificado más las materias en fusión.

Se tienen otra vez esperanzas de salvar á Nicolosi.

Las oscilaciones terrestres siempre son precedidas de un ruido subterráneo. Se han habierto muchas grietas en el terreno.

La lava arrojada por el Monte Penitello—altura de 4.980 piés—ha corrido ya una distancia de seis kilómetros, y ha formado cuatro cauces. En su paso ha destruido un convento antiguo, situado á una milla de Nicolosi.

Ciento veinticuatro vehículos de todas clases ha enviado á Nicolosi la Municipalidad de Catania, para trasportar y salvar los muebles de los habitantes.

Las aguas del vecino lago de Naftia están continuamente agitadas, como si las moviera un violento temporal. La agitación aumenta despues de cada explosion interna.

Los habitantes están siempre acampados lejos de la ciudad, y su espanto es tal, que á cada ruido de la tierra se creen amenazados de hundirse en sus entrañas.

En la ciudad no quedan mas que algunos centinelas, que la abandonarán en cuanto la lava llegue á las primeras casas.

Paquetes postales.—Para que nuestros suscritores no puedan ser sorprendidos al recibir uno de dichos paquetes, por exigirseles mayor cantidad de la que deben pagar, advertimos que este servicio corre oficialmente á cargo de las empresas de ferro-carriles por delegación de la Dirección General de correos y telégrafos.

Por la conducción de un paquete á domicilio no se pagarán mas que 15 céntimos de peseta ó bien los mismos 15 céntimos por la carta de aviso que en la estación de llegada deberá ser expedida al consignatario cuando el caso lo exija.

Aparte de esto, solo se abonarán los gastos de derechos suplidos por la compañía en las Aduanas de entrada ó en los fieltos de consumos, y una comision de 10 céntimos por dicha operacion, cuyas cantidades vendrán especificadas en el correspondiente aviso, donde el receptor habrá de estampar su firma en prueba de haber recibido el paquete.

La indemnización por la pérdida de un paquete nunca podrá exceder de 15 pesetas, aunque el importe real de la avería fuese mayor; pero siendo menor, se reducirá al justo montante de la misma.

Los paquetes postales deben ser trasportados por los trenes correos en que se admitan mer-

cancias á gran velocidad, y por la expedición más inmediata.

Almagrera.—Tal ha sido la deserción habida en aquella sierra, que apesar de sus escasísimos trabajos, se nota falta de picadores.

De Cuevas ha debido salir una comisión para Madrid con objeto de entenderse con la *Liga de Míneros* allí creada, para hacer desaparecer, con la brevedad posible, los inconvenientes que se oponen al desagüe general.

De los proyectos de primera varada han pagado el canon al desagüe las sociedades de *partido Ligo Itabi na, Tres Carmenes, Crecencia, Gloria, Recompensa y Constancia*.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 10.

Entrados.

De Cartagena, vapor Luis de Cuadra.
De Málaga, id Cámara.
De Newscalte, id Siden Hiban.
De Tarifa, laud San Miguel.
De Puente Mayorga, id. Cuatro Amigos.
De Carbonera, id San Gabriej.

Despachados.

Para Málaga, vapor Luis de Cuadra.
Para Cartagena, id Camara.

ANUNCIOS.

Para San Antonio. Gran surtido de fuentes para regalos de formas caprichosas y de esquisito gusto á precios sumamente económicos las hallará en la Palma Catalana como igualmente en dulces de todas clases para adornar bandejas.

Especialidad en caramelos de los Alpes y en frascos de cristal.
Llegaron los cocos frescos y las sorpresas.

1-2

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CABO FINISTERRE saldrá de este puerto hoy 12 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo á flete corrido para Génova, Liorna, Civita-Vechia y Nápoles y para los puertos de la Argelia hasta Túnez.
Su capitán D. Ezequiel Cuba.
Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay é hermano.

Confiteria La Palma.—Especialidad en caramelos de los Alpes. Gran surtido de galletas finas desde 4 hasta 10 reales libra. Novedad en tarritos de cristal en almendrón en alimbar y por libras á 6 reales. Llegaron las sorpresas.
Dentro de breves dias se pondrán á la venta los nuevos y tan delicados caramelos Japoneses.

Gremio.

Se cita al gremio de ultramarinos para el sábado 12 del corriente á las 7 de su tarde en la casa núm. 17 de la calle de Wamba.

3-3

Serrin de corcho: clase superior. La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña, tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almeria y su provincia, el serrin limpio, de gran igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservación de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones véase al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardos, 8, piso bajo.

4-15

Acaba de llegar á esta capital y se ha establecido en la calle Real, número 2, frente al Santo Cristo, D. Juan Villanueva, con un variado surtido de abanicos, que espenderá como todos los años á precios sumamente baratos.

2-3

Gran barato de abanicos, sombrillas y bastones. Gerónimo Olmedo.
2.—Puerta de Purchena.—2.

Desea encontrar colocacion en una casa comercial, un jóven, con conocimientos de partida doble y que posee el idioma francés. Darán razon Principe, 53 y 57.

2-5

Para-rayos. Para una instalación económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BANCO DE AHORRO POPULAR.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS.
SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris,» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposición de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almeria, D. Rafael Idáñez, Teatro núm. 11.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveterada, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Almacen de curtidos.

Marín 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento. Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » » Marqués de Peñaflores	» » » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquín Lopez Doriga	
» » » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías. Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIV.ERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BULONES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y té superiores.

43.—TIENDAS.—43.

CARRERA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, egremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetes ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, P.º de S.º y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico. El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informas en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.

Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay á 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco á 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, á 100 pesetas una, compases tira líneas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinchas, platillos pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de talco, cartabones para agrimensores á 11, 15, sin brújula y sin ella 22'50 25 y á 30, pantómetros de la última novedad á 260 pesetas, id. sencillos á 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómetros á 75, niveles de cuvelo llamados le novi con anteojos á 180, id. de agua á 50, id. aire de todos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brújulas á Lidadas con antejo semicircular 2 niveles caja de nogal y trípode á 125 pesetas una, id. mes sencillas á 60, id. de bolsillo de varias clases, cintas metálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 metros á 16, de 25 á 20, tenemos cintas sueltas metálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras parlantes, id. de tablilla banderolas y piquetes.

Pesa licores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcometros centesimal, id. de beaumé, vinagres, saccharómetros á precios equitativos. Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot Freres.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y preciso mecanismo en máquinas para coser. La Compañia Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan inquestionablemente a la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPAL ALFO

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.